

fuentes de agua

Pueblos de Morelos convocan

El Consejo de Pueblos de Morelos ha emitido la convocatoria para realizar el 2º. Congreso de los Pueblos de Morelos, mismo que se llevará a cabo los días 30 y 31 de agosto de 2008, en el Balneario Reserva Ecológica El Texcal, ubicado en Jiutepec, Morelos. Como parte de nuestra colaboración solidaria el FTE publica esta convocatoria.

2o. CONGRESO DE LOS PUEBLOS DE MORELOS

30 y 31 de agosto de 2008, Balneario El Texcal

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Primer Congreso de los Pueblos de Morelos, llevado a cabo en el mes de julio de 2007 en la comunidad indígena de Xoxocotla, los pueblos y comunidades reunidos en sesión plenaria del Consejo de Pueblos de Morelos, hemos acordado dirigir nuestra palabra de verdad a todos los pueblos y comunidades, organizaciones y personas de conciencia y corazón, para llamar a todas y todos a participar en el SEGUNDO CONGRESO DE LOS PUEBLOS DE MORELOS que se llevará a cabo el 30 y 31 de agosto de 2008 en el Balneario de El Texcal, ubicado en la zona de reserva ecológica.

Nuestro Primer Congreso resolvió que nos volviéramos a reunir una vez transcurrido un año y hacemos honor a nuestra palabra.

Sabemos que estos 12 meses han sido de una intensa actividad de los pueblos en defensa de la tierra, del agua y del aire en los cuatro rumbos del estado de Morelos.

Ha llegado la hora de hacer un balance de lo que hemos avanzado y en lo que hemos retrocedido. Solo reconociendo nuestros errores seremos capaces de superarlos. Por eso es que necesitamos hacer un reconocimiento de nuestras fuerzas reales.

El recuento de lo que ha ocurrido es muy importante para saber si hemos avanzado por el rumbo que nos trazamos.

Tenemos un camino recorrido.

Nuestra palabra ha sido ampliamente difundida a través de nuestro Manifiesto de los Pueblos que aprobamos en el primer Congreso. Es la

2008 energía 8 (110) 25, FTE de México

palabra que ha andado y ha construido una nueva realidad, donde ya no solo estamos como víctimas de los que ejercen el poder del dinero y de la fuerza, sino que nos hemos ido transformando en sujetos activos y concientes de nuestro propio destino. Tenemos proyectos, tenemos razones, tenemos organización social comunitaria, tenemos programa y planes de acción que hemos discutido y analizado minuciosamente, tenemos luchas que hemos llevado a cabo en donde hemos participado miles de personas, tenemos triunfos y derrotas, tenemos mucho de que hablar y sobre todo, cosas que hacer para seguir construyendo el Consejo de los Pueblos de Morelos.

Somos pueblos que aprendemos al caminar.

Este 2o. Congreso nos debe ayudar para consolidar nuestro paso.

Por ello es que hemos definido tres ejes sobre los que girarán las actividades del Congreso:

Primero: Hacer un balance de las actividades que se han llevado a cabo por el Consejo de Pueblos durante este año, de tal manera que podamos evaluar adecuadamente el significado de pertenecer al Consejo de Pueblos para la atención y búsqueda de soluciones de los problemas en el ámbito local y regional.

Segundo: Hacer un balance de las respuestas que hemos tenido por parte del gobierno estatal y los gobiernos municipales. En la perspectiva de construir procesos de autonomía y libre determinación, con autoorganización de nuestras propias fuerzas y el fortalecimiento de nuestras demandas de respeto al agua, la tierra y el aire, frente a las políticas que nos intentan destruir y acabar con nuestros lazos comunitarios.

Tercero: Hacer una revisión de avances y dificultades en la construcción de vínculos y relaciones con pueblos y organizaciones en el ámbito estatal, nacional e internacional. Para abordar las tareas y responsabilidades en la construcción de estrategias de lucha para enfrentar las políticas de un capitalismo salvaje que destruye vidas y relaciones sociales.

Estos ejes nos permitirán abordar con amplitud las diversas luchas en las que hemos estado participando durante este año en todos los pueblos y comunidades del Estado de Morelos.

Por ello, convocamos a que se lleven a cabo asambleas para discutir su participación, realizar propuestas y elegir delegaciones que puedan tomar acuerdos en el Segundo Congreso de los Pueblos.

Esta participación estará reglamentada por las normas de participación democrática que el Consejo de Pueblos ha adoptado, de tal manera que podamos intercambiar la palabra y construir acciones que nos ayuden a fortalecernos, por lo que las y los delegados tendrán derecho a voz y voto estando debidamente acreditados por sus respectivas asambleas comunitarias y recibiremos con gusto a todas las delegaciones fraternas que quieran transmitirnos su palabra de verdad.

La Comisión Organizadora emitirá un reglamento de funcionamiento del Congreso para asegurar que las deliberaciones sean democráticas y se escuche a todas y todos para que los acuerdos nos ayuden a fortalecernos.

El Segundo Congreso de los Pueblos está en marcha en el estado de Morelos en defensa del agua, la tierra y del aire. (b208, 16 ago 2008).

Atentamente

POR LA DEFENSA DE LA TIERRA, EL AGUA Y EL AIRE

CONSEJO DE PUEBLOS DE MORELOS

NOTA: El Balneario está ubicado en la Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla Km 14.5, Zona de Reserva Ecológica El Texcal, C.P. 62570, Tel. (777) 312-3845, JIUTEPEC, MOR.

Para mayor información, confirmación de asistencia y/o envío de saludos al 2º. Congreso favor de comunicarse con:

cpmorelos@gmail.com
jose.martinezcruz@gmail.com
fridavaleri@hotmail.com